Yarumal, 18 de diciembre de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE.
Natalia Mazo Balbín.
Gerente General.

Asunto: Aval prorroga puesto de salud la loma CO 024 DE 2025 y ampliación prorroga Contrato de Consultoría N cc-020-2025

Referencia: Contrato de Consultoría N cc-020-2025 Cuyo Objeto es: Interventoría a los contratos de adecuación de los puestos de salud de los corregimientos de Cedeño, del corregimiento del Cedro, del corregimiento de Ochalí, del corregimiento de la Loma, del corregimiento Llanos de Cuiva y el puesto de salud Mariano de Jesús Eusse Hoyos en el municipio de Yarumal Antioquia, en el marco del contrato interadministrativo 002 del 2025 entre la E.S.E hospital San Juan de Dios de Yarumal y Edenorte.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en ejecución el puesto de salud de la Loma, con fecha de terminación el 18 de diciembre de 2025, y acorde a solicitud de ampliación, solicitada por la empresa PROVIALES, soportada en:

….Teniendo en cuenta que a la fecha se siguen teniendo inconvenientes con el transporte de ingreso de materiales a la zona y a que se intensifica la dificultad por la temporada decembrina, solicitamos comedidamente ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, con el fin de poder cumplir con las actividades finales de obra.
En el momento se ha logrado completar toda la estructura metálica, la cubierta y materiales básicos, faltando como mayor actividad el piso porcelánico a instalar.

De acuerdo a lo anterior ve viable la solicitud con el fin que se cumpla con el objeto contractual de igual de manera se solicita una prorroga de la interventoría hasta el 31 de diciembre de 2025, esto con el fin de garantizar el adecuado seguimiento a la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Edison Arturo Estrada Acuña
Director de Interventoría.
Ingealtura S.A.S